LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA

C E R T I F I C A:

Que evaluada la hoja de vida del señor **MARIA ESTEFANIA SALAZAR MOSQUERA,** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.075.274.750 Neiva -Huila, es acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y los documentos allegados, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para ejecutar el siguiente objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO, ORIENTACIÓN Y APOYO PROFESIONAL EN EL FORTALECIMIENTO A LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE DEPURACIÓN Y SOSTENIBILIDAD CONTABLE DE LA INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUILA".**

La presente constancia se expide en Santa María, Huila, el veintitrés (23) de Octubre del año dos mil veinticinco (2025), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

LEIDYS MARCELA ALDANA CESPEDES.
Secretaria de Hacienda